

F-GF-15

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL  
PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VERSIÓN: 4.0

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° FE2-019-2026 DEL 30 DE ENERO DE 2026

CONTRATISTA	TORRES BELTRÁN HOLMAN ALIRIO	CÉDULA	1069726712
DIRECCIÓN	CALLE 18 N 9 -10 Barrio Balmoral	CIUDAD	FUSAGASUGÁ
TELÉFONO	3134106236	CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:HOLMANTORRES_17@HOTMAIL.CO">HOLMANTORRES_17@HOTMAIL.CO</a> <a href="mailto:M">M</a>
DEPENDENCIA	GRUPO EXTENSION INSTITUCIONAL UTS		
SUPERVISOR	<b>SUAREZ CEPEDA SERGIO ENRIQUE - SUPERVISOR</b> (Del 01 al 14 de abril y del 18 al 30 de abril del 2026) <b>MENDOZA PAREDES JAVIER MAURICIO - SUPERVISOR (E)</b> (Del 15 al 17 de abril del 2026)		
FORMA DE PAGO	<p>Las UTS pagará al contratista en periodos mensuales, la suma variable de acuerdo con el número de proyectos de negocios asignados para seguimiento al mes. Cada proyecto asignado para seguimiento tendrá un reconocimiento económico mensual de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$350.000), los cuales se pagará a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial y proporcional al tiempo de seguimiento, es decir, a partir de la fecha del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial y hasta la terminación de dicho contrato. En caso de terminación anticipada, o suspensión del contrato de cooperación empresarial, el pago se realizará proporcionalmente a los servicios y/o productos recibidos a satisfacción por el (la) interventor(a), es decir, a los meses de seguimiento efectivo que se hubiese realizado, previo a la entrega de los informes requeridos. La asignación máxima de planes de negocio por profesional es de 20 planes de negocios. Para el último pago adicional del seguimiento del mes, este pago está condicionado a la realización de la última visita de seguimiento, así como a la entrega de informes y entregables de cierre del plan de negocio. El contratista deberá contar con firma electrónica certificada durante toda la ejecución del contrato, la cual será requisito indispensable para la presentación de las cuentas de cobro ante las UTS.</p>		
REGISTRO PRESUPUESTAL	Número: 26F00020	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Número: 26F00005
	Fecha: 4/2/2026		Fecha: 28/01/2026
ACTIVIDADES REALIZADAS	<p>*Presté los servicios profesionales como interventor a 18 proyectos asignados según contratos de cooperación empresarial: 91684, 86800, 86842, 91951, 97488, 97507, 97136, 95045, 87373, 86144, 94454, 85374, 88384, 88303, 88601, 88759, 73982, 94658.</p> <p>*Asistí el 07/04/2026 a reunión capacitación proceso de interventoría-Dudas-Pagos-OperadorUTS2024, programada desde la coordinación UTS. Asistí el 08/04/2026 a capacitación sobre REINTEGROS programada por la señora Claudia Osma de la coordinación Fiduciaria. Asistí el 10/04/2026 a reunión de Programación y Legalización de viáticos - Operador UTS 2024. Asistí el 15/04/2026 a AGENDA ESPECIAL con ID 88601 - HIELOS NAMAR.</p> <p>*Se compartió a la coordinación UTS el cronograma de visita 3 de interventoría para los meses de mayo.</p> <p>* Se realizó reunión de visita 3 virtual de los siguientes planes de negocio: 97507, 86842, 97488, 91951, 97136, 95045, 91684, 87373, 88601, 73982, 94658 y 88759. También se citó vía teams a reunión de visita 3 virtual para el mes de mayo 2026 a los siguientes planes de negocio: 85374, 95045, 94454 y 86144.</p> <p>*Dar aval a solicitudes en la plataforma fondo emprender de los siguientes ID: 91684, 86800, 86842, 91951, 97488, 97507, 97136, 95045, 87373, 86144, 94454, 85374, 88384, 88303, 88601, 88759, 73982, 94658.</p> <p>* Realicé el seguimiento en la plataforma fondo emprender de los 18 proyectos asignados: 91684, 86800, 86842, 91951, 97488, 97507, 97136, 95045, 87373, 86144, 94454, 85374, 88384, 88303, 88601, 88759, 73982, 94658.</p> <p>*Se dio aval en los avances y solicitudes de pagos de los 18 proyectos asignados: 91684, 86800, 86842, 91951, 97488, 97507, 97136, 95045, 87373, 86144, 94454, 85374, 88384, 88303, 88601, 88759, 73982, 94658.</p> <p>*Se envió correo a los emprendedores líderes de los 18 proyectos asignados; 91684, 86800, 86842, 91951, 97488, 97507, 97136, 95045, 87373, 86144, 94454, 85374, 88384, 88303, 88601, 88759, 73982, 94658 con el fin de recordarles las fechas para reportar indicadores de gestión, avances y pagos.</p>		
FECHA DE INICIO	04/02/2026	FECHA DE TERMINACIÓN	03/02/2027
PERÍODO A COBRAR	01 al 30 de abril de 2026	VALOR A CANCELAR	\$ 5.460.000

F-GF-15

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL  
PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VERSIÓN: 4.0

Con el presente informe, el supervisor manifiesta que el contratista ha cumplido a cabalidad su objeto contractual a la fecha, ha hecho buen uso del inventario para el cumplimiento del mismo y ha realizado el pago de las estampillas departamentales correspondientes al periodo cobrado y los aportes a Salud, Pensión y ARP.




RECAUDO DE ESTAMPILLAS			
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	NÚMERO DE RECIBO	VALOR PAGADO	FECHA DE EXPEDICIÓN
	N/A	N/A	N/A

(Adjuntar soportes de pago con destino a las UTS)

SEGURIDAD SOCIAL		MES DE COTIZACIÓN: MARZO AÑO: 2026		
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC	COTIZACIÓN
EPS FAMISANAR	17/04/2026	36766314	\$1.750.905	\$220.400
PENSIONES PORVENIR	17/04/2026	36766314	\$1.750.905	\$282.100
ARP AXA COLPATRIA	17/04/2026	36766314	\$1.750.905	\$43.000

(Adjuntar soportes de pago)

La presente se expide a los seis (06) días del mes de mayo de 2026, a solicitud del interesado para trámite de la cuenta de cobro.

 <b>SUAREZ CEPEDA SERGIO ENRIQUE</b> SUPERVISOR (Del 01 al 14 de abril y del 18 al 30 de abril del 2026)	 <b>TORRES BELTRÁN HOLMAN ALIRIO</b> CONTRATISTA	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b>
 <b>MENDOZA PAREDES JAVIER MAURICIO</b> SUPERVISOR (E) (Del 15 al 17 de abril del 2026)		

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en [www.uts.edu.co](http://www.uts.edu.co) y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.